

DOCUMENTO DE ASESORAMIENTO DE
TRATAMIENTO CONTRA PLAGAS EN EL
MUNICIPIO DE ALCORCÓN
ESCOLÍTIDOS DEL PINO 2017



INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS DOCUMENTO DEL ASESOR

REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS POR PARCELA (SOLAMENTE PARA CULTIVOS Y SUPERFICIES OBJETO DE ASESORAMIENTO)

CULTIVO		DATOS DE LA PARCELA			PLAGA A CONTROLAR		ALTERNATIVAS NO QUÍMICAS DE INTERVENCIÓN			ALTERNATIVAS QUÍMICAS DE INTERVENCIÓN				Eficacia de la intervención (Buena, regular o mala)	Observaciones
Especie	Variedad	Id. parcelas (1)	Superficie cultivada (ha)	Superficie tratada (ha)	Plaga	Justificación de la actuación (Superación de umbrales, condiciones meteorológicas, etc.)	Tipo de medida	Intensidad de la medida (Nº de trampas, nº de difusores, etc.)	Fecha de actuación	Nombre comercial	Número de registro	Dosis utilizada (1 ó kg. / ha)	Fecha de actuación		
Coníferas (pinos y cedros)	---	TODAS (2)	arbolado en zonas verdes	---	Escolítidos del pino	Tratamiento preventivo para evitar afecciones a los propios árboles	No hay alternativas no químicas para el control efectivo de escolítidos				Dominex 10	18.454	0,1 %	17/4/17- 17/5/17	Balizamiento de las zonas a tratar en colaboración con las entidades locales del municipio

VALORACIÓN DE RIESGOS INHERENTES AL TRATAMIENTO FITOSANITARIOS: Se trata de un área con acceso de público en general. Existe la posibilidad de deriva a zonas y especies no diana.

CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRATAMIENTO. Se informará de los tratamientos mediante la publicación del aviso en la web del Ayuntamiento y se impedirá el acceso de personas a la zona durante el tratamiento. Las aplicaciones se harán con maquinaria adecuada y deben dirigirse hacia los árboles objeto, evitando días meteorológicamente inadecuados, con viento y riesgo de precipitación.

PRIORIDAD DE PRODUCTOS DE BAJO RIESGO: Se utilizará como producto insecticida alfacipermetrina 10%. Registrado como producto autorizado para el control de escolítidos del pino, entre otras muchas aplicaciones

Firma

VALIDACIÓN


Asesor: Joaquín d'Aubarede Núñez-Iglesias

Nº Inscripción ROPO: 50732452

Fecha fin de campaña: 17/05/17

¹ Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").

² Los árboles a tratar se encuentran en las calles de la tabla adjunta a continuación:

Calle	Calle
par001 · Parque La Rivota	par010 · Parque Los Enanos
par002 · Parque Alfredo Nobel	par011 · Parque Buero Vallejo
par003 · Parque Prado de Santo Domingo	par012 · Parque del actor Paco Rabal
par004 · Parque Las Comunidades	par013 · Parque Las Palmeras
par005 · Parque La Paz	par014 · Parque Los Madroños
par006 · Parque Los Castillos	par015 · parque 015
par007 · Parque La República	par017 · Parque Área Infantil (Parque Ordesa)
par008 · Parque Urtinsa	PD-01 · Polideportivo La Canaleja
par009 · Parque Ciudad de Mayarí	PD-02 · Polideportivo Parque de Lisboa
Pinar de las Presillas	

PLAN DE TRABAJO: TRATAMIENTO
CONTRA PLAGAS EN EL MUNICIPIO DE
ALCORCÓN. ESCOLÍTIDOS DEL PINO 2017



INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

PLAN DE TRABAJO

REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS DE LA PARCELA

Id. Parcelas ⁽¹⁾	Cultivo		Intervalo de fechas ⁽²⁾	Superf. tratada (ha)	Problema fitosanitario	Aplicador ⁽³⁾	Equipo ⁽⁴⁾	Producto Fitosanitario			Eficacia ⁽⁵⁾	Observaciones
	Especie	Variedad						Nombre Comercial	Nº Registro	Dosis (kg/ha o l/ha)		
***	<i>Pinos</i>	---	17/4/17-17/5/17	Arbolado de alineación y arbolado en zonas verdes	Escolítidos del pino	Manuel Carballedo, Pedro Ruiz	A-2	Dominex 10	18.454	0,1 %		
HORARIO PREFERENTE DE APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS: TODO EL DÍA PLAZO DE REENTRADA: N/A												
VALORACIÓN DE RIESGOS INHERENTES AL TRATAMIENTO FITOSANITARIOS: Se trata de zonas con acceso de público en general. Existe la posibilidad de deriva a zonas y especies no diana.												
CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRATAMIENTO. Se informará de los tratamientos mediante la publicación del aviso en la web del Ayuntamiento y se impedirá el acceso de personas a la zona durante el tratamiento. Las aplicaciones se harán con maquinaria adecuada y deben dirigirse hacia los arboles objeto, evitando días meteorológicamente inadecuados, con viento y riesgo de precipitación.												

A-2: Equipo de Atomización compuesto por camión todo terreno con capacidad de carga de 3.500 kg, maquinaria de aplicación de 90 CV, cuba de tratamientos de 1000 litros de capacidad, equipo humano formado por Jefe de Equipo y Especialista Aplicador, ambos con carnet de aplicador y todos los EPI's necesarios.

¹ Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").

² Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.

³ Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.

⁴ Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.

⁵ Indicar buena, regular o mala.

*** Las parcelas a tratar se encuentran detalladas en las tablas del Documento de Asesor.